

Master en Ciencias Jurídicas	
Asignatura: Ordenamiento Jurídico Administrativo	Trimestre: 1
	Créditos: 3
	Lengua: castellano
Profesor: se precisará más adelante	
Despacho:	
Contacto:	

Descripción de la asignatura
Estudio de las particularidades del ordenamiento jurídico en el ámbito de las administraciones públicas i sus relaciones con los ciudadanos, con especial atención a la potestad reglamentaria i su ejercicio y el control de éste.

Metodología
Exposición de los elementos conceptuales en las sesiones presenciales, a efectos de la bibliografía propuesta i realización de trabajos por parte de los alumnos.

Programación	
1º	Ordenamiento jurídico. El marco jurídico-constitucional: Tratados de la Unión europea y la Constitución española.
2º	La Constitución y el control de constitucionalidad de las leyes. El caso del Estatut de Catalunya. El "diálogo" Constitución y Estatuto. Las leyes orgánicas que aprueban los Estatutos de Autonomía.
3º	Las leyes: Las leyes "ómnibus" con pretensiones de dirección de la economía. El caso del anteproyecto de Ley de Economía Sostenible. Reflexiones sobre y desde la técnica legislativa.
4º	Los reglamentos. La discrecionalidad de la potestad reglamentaria. El control de la discrecionalidad en los planes urbanísticos. El procedimiento de elaboración. La participación.
5º	Las circulares de los organismos reguladores independientes.
PROGRAMA	Tema 1 Tema 2 Etc.

Evaluación		
Concepto	%	Comentario
Participación clase	20%	
Trabajos	50%	
Examen final	30%	Este último porcentaje se puede acumular al correspondiente a trabajos.

Bibliografía y materiales
Se señalará antes del inicio del curso y durante su desarrollo.